



Expediente:2022/108

().

Por medio del presente escrito se AUTORIZA a:

Don Juan Carlos Pérez Arribas, con D.N.I Núm. 31.679.790-G, para la presentación ante la Consejería de Agricultura, Agua, Pesca y Desarrollo Rural de la INFORMACIÓN DE ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) de las EDARs de BALERMA y EL EJIDO correspondientes al año 2022, así como la documentación requerida para las mismas.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente del Consorcio en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.